8346

RESOLUCION de 24 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Aracena, sobre concurso-oposición para cubrir, en propiedad, dos plazas de Guia y Taquillera de la «Gruta de las maravillas».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», número 37, correspondiente al 14 de febrero de 1986, aparecen las bases para cubrir, en propiedad, mediante concurso-oposición, dos plazas de personal de oficio de este Ayuntamiento. Taquillera y Guía de la «Gruta de las maravillas», dotada con el nivel 4, coeficiente 1.7. Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de treinta dias habiles, a partir de la publicación de esta Resolución.

Aracena, 24 de febrero de 1986.-El Alcalde.-5,184-E (21048).

8347

RESOLUCION de 27 de febrero de 1986, del Avuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Tecnico de Gestión de grado medio

Relacionado con la convocatoria del concurso convocado para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Gestión de grado medio de esta Corporación, se hace público lo siguiente:

Primero.-Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre de 1985.

Segundo. La valoración de los méritos tendrá lugar el próximo día 29 de abril, a las diez horas, en el Servicio de Personal de este excelentisimo Ayuntamiento, sito en la calle León y Castillo. 270. Tercero.-El Tribunal estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Rodriguez Dorest, Alcalde-Presidente de este excelentisimo Ayuntamientos suplente, don José Francisco Herniquez Sánchez. Concejal delegado de Hacienda.

Vocales:

Don Manuel Doreste Suarez, Interventor, suplente, don Tomas Espinosa San José, Viceinterventor, ambos del Ayuntamiento de Las Palmas.

Don Domingo J. Castellano Gutiérrez: suplente, don Jose Domingo Sánchez Rivero, ambos Tecnicos de Administración General del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria.

Don Juan Tiensa Cuellar: suplente, don Rafael Hardisson Rumeu, en representación de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Don Héctor Cabrera Guerra, Jefe de la Inspección de Rentas; suplente, don Manuel Villar Cuadra, Técnico de Administración

Secretario: Don Jesús Sierra Fernández, suplente, don Rafael O Shanahan Roca, ambos Técnicos de Administración General del excelentisimo Ayuntamiento de Las Palmas.

Contra la composición del Tribunal puede interponerse escrito de recusación en el plazo de quince días habiles, de conformidad con lo establecido en los artículos 20 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de febrero de 1986, 5,599-E (22725). Lo que se hace público para general conocimiento.

8348

RESOLUCION de 5 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Mataró, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Informática en esta Corporación.

El «Boletin Oficial» de la provincia número 49, de fecha 26 de febrero de 1986, publica integras las bases que han de regir el concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Informática, perteneciente al grupo D, nivel 4, coeficiente 1,7, del grupo de Administración Especial de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente, pagas extraordinarias, trientos y demas emolumentos establecidos en la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales a partir del siguiente a aquel en que aparezca el extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo de presentación de instancias fuera festivo, se entenderá prorrogado al dia siguiente. La presentación se hará en el Registro General del Ayuntamiento hasta las trece treinta horas y los aspirantes deberán acompañar recibo acreditativo de haber abonado la suma de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la

Mataró, 5 de marzo de 1986.-El Alcalde, Manuel Mas i Esteia.-4.952-E (20) 34)

8349

RESOLUCION de 5 de marzo de 1986, del Ayunta miento de Mataró, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero técnico en esta Corpo-D4 1011

El «Boletin Oficial» de la provincia número 49, de fecha 26 de febrero de 1986, publica integras las bases que han de regir el concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero técnico, que pertenece al grupo B. nivel 8, coeficiente 3.6, del Grupo de Administración Especial de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos establecidos en la legislacion vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales a partir del siguiente a aquel en que aparezca el extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Si el ultimo dia del plazo de presentación de instancias fuera festivo, se entenderá prorrogado al día siguiente. La presentación se hará en el Registro General del Ayuntamiento hasta las trece treinta horas y los aspirantes deberán acompañar recibo acreditativo de haber abonado la suma de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la

Corporación.

Mataró, 5 de marzo de 1986.-El Alcalde, Manuel Mas i Estela.-4.949-E (20131)

8350

RESOLUCION de 5 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Maiaro, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector fiscal en esta Corpora-

El «Boletin Oficial» de la provincia número 49, de fecha 26 de febrero de 1986, publica integras las bases que han de regir el concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Inspector fiscal, perteneciente al grupo A, nivel 10, coeficiente 5, del Grupo de Administración Especial de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos establecidos en la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales a partir del siguiente a aquel en que aparezca el extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último dia del plazo de presentación de oficial del Estado», si el untilio dia del piazo de presentacion de instancias fuera festivo, se entenderà prorrogado al dia siguiente. La presentación se hará en el Registro General del Ayuntamiento hasta las trece treinta horas y los aspirantes deberán acompañar recibo acreditativo de haber abonado la suma de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletin Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la

Corporación

Mataró, 5 de marzo de 1986.-El Alcalde, Manuel Mas i Estela.-4.947-E (20129)

8351

RESOLUCION de 5 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Maiaro referente a la convocatoria para provect tres plazas de Técnicos auxiliares de Informática en esta Corporación.

El «Boletin Oficial» de la provincia número 49, de fecha 26 de febrero de 1986, publica integras las bases que han de regir el concurso-oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Técnicos auxiliares de Informática, pertenecientes al grupo C, nivel 6, coeficiente 2,3, del grupo de Administración Especial de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotadas con el sueldo correspondiente, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos establecidos en la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales a partir del siguiente a aquel en que aparezca el extracto de convocatoria en el «Boletín